



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

46612 - LENGUA C III FRANCÉS

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

**ASIGNATURA:** 46612 - LENGUA C III FRANCÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48029-LENGUA C III FRANCÉS - 00

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48971-LENGUA C III FRANCÉS - 00

**CÓDIGO UNESCO:**

**TIPO:** Obligatoria

**CURSO:** 2

**SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6

**Especificar créditos de cada lengua: ESPAÑOL: 1 INGLÉS: francés: 5**

## SUMMARY

This subject tries to develop the linguistic skills of the students so that they will be able to implement in everyday communicative situations as they are described in the CEFRL for the level B1.

At the end of the semester, students will be able to understand oral and written speeches as well as to express themselves and interact orally in French in specific contexts of daily life and work at level B1 of the Common European Framework for Languages. They will be able to apply the appropriate vocabulary and the rules of French grammar in the writing of texts of approximately 200 words in length without assistance and related to specific aspects of daily life and work at level B1.

Students are expected:

1. To express and interact orally in French in specific cultural contexts of daily life and work at level B1 of the Common European Framework for Languages.
2. To apply the rules of French grammar in the writing of short texts with and without aids and related to specific aspects of daily life and work at level B1 of the Common European Framework for Languages.
3. use properly the basic vocabulary of the working and social environment such as the media, means of transport, the environment, French holidays, holidays (activities), travel, countries.
4. Distinguish between the social realities of their country of origin and those of France in relation to the media, parties and professional relations.

## REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber adquirido un nivel A2 (usuario básico) del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas que corresponde al nivel cursado a lo largo del primer curso de Grado (Lengua C I y Lengua C II).

Esta asignatura no está destinada a estudiantes francófonos.

**Contribución de la asignatura al perfil profesional:**

La denominación Lengua C hace referencia a una de las segundas lenguas extranjeras del traductor, en nuestro caso: el francés. Esta lengua constituye igualmente una herramienta de trabajo de los futuros traductores e intérpretes. La articulación en cinco asignaturas obligatorias y una optativa, asegura una adquisición progresiva de competencias, aumentándose de forma progresiva la complejidad de las competencias que deben ser adquiridas por los estudiantes. Parte de la formación de los estudiantes de nuevo ingreso y culmina en el quinto semestre con el objetivo de proporcionar las competencias lingüísticas necesarias para afrontar el ejercicio de la traducción y la interpretación.

La Lengua C III constituye el tercer nivel de esta materia (semestre 3)

**Competencias que tiene asignadas:**

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (CT):

1. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
2. Aprendizaje autónomo
3. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
4. Capacidad de trabajo individual
5. Conocimientos de otras culturas y costumbres

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE):

1. Utilizar la lengua francesa con un nivel intermedio (B1), que permita desenvolverse en la mayor parte de las situaciones con hablantes nativos.
2. Distinguir las convenciones de distintos tipos de textos.
3. Comprender y producir textos variados.
4. Conocer, analizar y sintetizar textos de carácter general y semiespecializados.
5. Dominio de los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas.

**Objetivos:**

1. Usar correctamente todas las lenguas de trabajo. Identificar la variación lingüística y discernir entre registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos
2. Adecuarse a tipologías textuales diversas. Analizar y producir textos de todo tipo. Poseer capacidad de inducción, deducción y síntesis.
3. Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
4. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
5. Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.

**Contenidos:**

Los contenidos descritos a continuación están pensados para resolver situaciones de comunicación habituales y en actividades laborales.

En lo referido a los contenidos fonéticos, a través del uso generalizado del francés en el aula y de diferentes tipos de documentos sonoros (canciones, podcast, pequeñas secuencias de video, etc.), y mediante diferentes tipos de ejercicios específicos, el/la estudiante será llevado a reconocer y reproducir en contexto algunos de los fonemas propios de la lengua francesa. Se insistirá sobre los aspectos que ofrecen más dificultad: La discriminación [i] [u] [y]. La discriminación [s] [z]. La discriminación [E] [œ] [o]. La discriminación [b] [v] [f]. La oposición sorda/sonora. Diferencia :

présent/passé composé ; passé composé/imparfait. Las nasales.

#### MÓDULO 1: LE VOYAGE

**OBJETIVOS COMUNICATIVOS:** Organizar un viaje y saber relatarlo (pasado o futuro). Formular hipótesis. Indicar un itinerario. Expresar un disgusto.

**CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS.** Gramática: expresión de futuro, condicional pasado. frases condicionales e hipotéticas.

**CONTENIDOS CULTURALES:** Momentos decisivos de la historia de Francia. Países francófonos: Canadá y Bélgica.

#### MÓDULO 2: LA PLANÈTE EN HÉRITAGE

**OBJETIVOS COMUNICATIVOS:** Saber estructurar su discurso, expresar dos acciones simultáneas.

**CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS.** Gramática: verbos y adjetivos seguidos de preposición. El orden del discurso. Vocabulario: el reciclaje y el medioambiente.

**CONTENIDOS CULTURALES:** El medio rural en Francia. Suiza y la naturaleza.

#### MÓDULO 3: UN TOUR EN VILLE

**OBJETIVOS COMUNICATIVOS:** saber contar y transcribir lo que otro ha dicho (discurso indirecto). Escribir un correo de reclamación.

**CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS.** Gramática: discurso indirecto. La interrogación. Indefinidos. Vocabulario: el bienestar en la ciudad y el arte urbano.

**CONTENIDOS CULTURALES:** La contaminación acústica en las ciudades. El ocio y las vacaciones en Francia.

#### MÓDULO 4 : SOIF D'APPRENDRE

**OBJETIVOS COMUNICATIVOS:** hablar de los estudios, sus inquietudes y deseos.

**CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS.** Gramática: la causa y la consecuencia, el participio presente, pronombres relativos compuestos. Vocabulario: relaciones interculturales y diversidad

**CONTENIDOS CULTURALES:** la enseñanza en France.

#### MODULO 5 : LE SPORT

**OBJETIVOS COMUNICATIVOS:** Saber resaltar partes del discurso. Hablar de proyectos de futuro y de tiempo libre.

**CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS.** Gramática: La doble pronominalización, mise en relief, el futuro anterior. Vocabulario: tiempo libre y aficiones. deporte y salud

**CONTENIDOS CULTURALES:** El sistema sanitario en Francia.

#### MODULO 6 : CULTIVER LES TALENTS

**OBJETIVOS COMUNICATIVOS:** Hablar de gustos artísticos y de hábitos de lectura. Describir una obra y un acontecimiento artístico.

**CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS.** Gramática: indicadores temporales, el 'passé simple'. Vocabulario: artes.

**CONTENIDOS CULTURALES:** Literatura, fotografía, cine, cómic y música francófonos.

### **Metodología:**

La metodología de este proyecto docente está pensada para ayudar a la realización de los objetivos de la asignatura. El enfoque didáctico elegido para los contenidos más estrictamente lingüísticos (OBJETIVOS 1, 2 y 5) está basado en un aprendizaje que fomenta la autonomía del alumno (OBJETIVO 3) y el trabajo colaborativo (OBJETIVO 4). De ese modo se pretende dar prioridad al aprendizaje ante la enseñanza y fomentar un papel activo del alumno.

El objetivo es llevar a cabo un aprendizaje por tareas con actividades que los alumnos deben comprender, producir o manipular, con la finalidad de lograr que adquieran y dominen los contenidos lingüísticos necesarios y las competencias sociales y comunicativas imprescindibles. Somos muy conscientes de que el aprendizaje ocurre cuando alguien quiere aprender, no cuando alguien quiere enseñar como afirma Roger Schank; por tanto, los contenidos de alguna manera se revisarán de manera cíclica en tareas diversas.

Los contenidos de gramática que vayamos viendo en los textos o documentos audiovisuales serán presentados por los alumnos mediante un video grabado apoyando su explicación en un PowerPoint que será depositado en la plataforma Moodle en el apartado de foro de la asignatura. Se trabajará como la clase invertida, pero aquí son ellos los que elaboran la explicación en grupo, mediante trabajo colaborativo. La tarea se dejará con la suficiente antelación para que los compañeros puedan verlo antes de la fecha señalada por el profesor para realizar las prácticas de aula. En dichas prácticas, los alumnos aplicarán lo revisado en el vídeo y plantearán las dificultades que se encuentren para aplicarlo en las distintas actividades proporcionadas por el docente.

Los estudiantes realizarán, igualmente, un acercamiento sencillo a los distintos tipos de texto con ejercicios cortos de práctica de la traducción directa e inversa que constituye un elemento de la metodología tradicional de las lenguas y que ha quedado un poco olvidado con la puesta en práctica el método comunicativo. Sin embargo, consideramos que, para centrarnos más en el alumnado de esta facultad y atender a su especificidad, debemos integrarlo en la práctica de aula de forma sencilla. Formará parte de las pruebas de morfosintaxis y vocabulario que se realizarán en el semestre.

Para llevar a cabo las tareas, necesitaremos el recurso del trabajo colaborativo, tendremos que dividir la clase en pequeños grupos heterogéneos, que deben coordinarse entre sí para resolver tareas y construir su propio aprendizaje. En otras ocasiones, recurriremos al aprendizaje basado en problemas (ABP), que nos permite identificar cuáles son las necesidades de aprendizaje de los alumnos y a partir de ahí trabajar para buscar la información necesaria con ayuda del profesor. La enseñanza se desarrolla aprovechando plenamente las ventajas de los recursos digitales y está apoyada en el entorno virtual de enseñanza/aprendizaje de la ULPGC conocido como plataforma Moodle.

Los contenidos trabajados en clase pueden variar de los contenidos tal y como están planificados en la asignatura por incidentes que puedan surgir, o bien por ajustes pedagógicos. Asimismo, este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

-----

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Tanto las pruebas escritas como los trabajos dirigidos evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar.

Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia

2. Participación activa en clase y en el foro de la asignatura
3. Pruebas escritas
4. Presentaciones orales individuales y en grupo
5. Trabajos escritos individuales y en grupo
6. Búsquedas de información y utilización de recursos de la biblioteca.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, estas fuentes de evaluación se mantendrían a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia, exceptuando aquellos que no estuvieran accesibles.

## Sistemas de evaluación

-----

### 1. CONVOCATORIA ORDINARIA

#### a) EVALUACIÓN CONTINUA

La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno. Se asigna un 3% a la asistencia y un 7% a las tareas cotidianas que sean solicitadas (orales o escritas). La negativa a realizarlas supondrá la supresión de la calificación del apartado de participación. Se valorará la motivación favorable hacia la asignatura, no la total corrección en las respuestas.

- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 15 del semestre. El/la estudiante tiene que realizar la totalidad de las destrezas lingüísticas (de comprensión y producción orales / y de comprensión y producción escritas, así como las relativas a contenidos morfosintácticos o de vocabulario); no puede ignorarse ninguna de las competencias de la lengua y deberá sacar, al menos, una calificación de 4 puntos para poder ser compensada con las otras competencias y superar así la evaluación. Los alumnos que se acojan a la evaluación continua deberán seguirla hasta finalizar el semestre.

La calificación de evaluación continua queda repartida como sigue:

- Comprensión escrita 10% Documentos escritos de medios de comunicación adaptados al nivel B1 del MECRL.

o 1ª Prueba (semana 3)

o 2ª Prueba (semana 11)

- Comprensión oral 10%. Documento sonoro o audiovisual adaptado al nivel B1 del MECRL con un cuestionario al que deberá dar respuesta tras la audición.

o 1ª Prueba (semana 7)

o 2ª Prueba (semana 13)

- Producción escrita 10%. Deberán redactar un texto de 180-200 palabras sobre la temática que se proponga y que estará relacionada con los temas, vocabulario y morfosintaxis revisada hasta ese momento.

o 1ª Prueba escrita (semana 5).

o 2ª Prueba escrita (semana 12)

- Producción oral 10%

o 1ª Prueba oral en grupo sobre los temas de cultura que se elijan o sobre noticias relevantes de la actualidad.

Los grupos estarán compuestos por 4 personas, cada miembro del grupo deberá hablar durante 5 mn.; no se podrá leer, solamente apoyarse en la presentación visual o audiovisual que se acompañe. Cada grupo elaborará un cuestionario (5 preguntas) sobre el contenido o los datos que presentan y al que cada alumno de la clase deberá responder y entregar al profesor al final de la exposición. Dichos trabajos se expondrán entre la semana 3 a la 11 del semestre.

o 2ª Prueba en interacción en parejas o en grupo sobre los objetivos de los módulos inscritos en los contenidos.

- Morfosintaxis, vocabulario y traducción 10%.

o 1ª Prueba (semana 4).

o 2ª Prueba (semana 14).

- Si un alumno no realiza una de las pruebas de evaluación continua, por la razón que fuera, sin ser debidamente justificado, estará obligado a realizarla en el examen final de la convocatoria ordinaria; es decir, no se repetirán pruebas si no hay justificación grave. Y no se hará más de una destreza en ese examen final.

- 40% prueba final para la evaluación continua. Esta prueba tendrá lugar en la fecha de la convocatoria ordinaria del semestre y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura. El examen contará con una parte de comprensión oral (10%) y otra escrita (10%), así como otra de producción oral sobre uno de los libros de lectura que constan en la bibliografía (10%) y una producción escrita personal redactada sobre los aspectos que recoge la ficha de lectura propuesta a tal efecto para el libro leído (10%).

#### b) EVALUACIÓN por EXAMEN FINAL

El alumno que no tenga la asistencia y no haya realizado las diferentes pruebas de la evaluación continua deberá presentarse a la convocatoria ordinaria, extraordinaria o a la especial. Este alumno será evaluado en una escala del 0 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen. El examen contará con una parte de comprensión oral y otra escrita; igualmente, tendrá otras dos pruebas de producción: la producción escrita contará con dos redacciones de 160 a 180 palabras (cada una) de distinta tipología textual sobre las distintas temáticas revisadas en el semestre, el vocabulario y las construcciones morfosintácticas según los contenidos expuestos en clase; y otra prueba de producción oral individual con el profesor que incluirás dos partes : una será exposición del libro de lectura (5 mn.) y una corta disertación (descripción y comentario personal) sobre un documento visual (publicidad, cuadro, dibujo, etc.) relacionado con la temática de los módulos incluidos en los contenidos (5mn.).

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir, como mínimo, al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado en una escala del 0 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

Por lo tanto, en la convocatoria ordinaria se realizarán dos pruebas diferentes como se ha descrito anteriormente.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus Incoming se regirá por los mismos criterios.

e) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente:

“Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa

de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.”

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

## 2. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

EVALUACIÓN POR EXAMEN FINAL. El alumno responderá a una prueba del conjunto de las destrezas de la lengua que componen el nivel establecido para esta asignatura que son las que se imparten en el semestre.

- Comprensión oral 20%
- Comprensión escrita 20%
- Expresión escrita 20%
- Gramática y vocabulario en contexto 20 %
- Expresión oral 20%

## 3. CONVOCATORIA ESPECIAL.

EVALUACIÓN POR EXAMEN FINAL. El alumno responderá a una prueba del conjunto de las destrezas de la lengua que componen el nivel establecido para esta asignatura que son las que se imparten en el semestre.

- Comprensión oral 20%
- Comprensión escrita 20%
- Expresión escrita 20%
- Gramática y vocabulario en contexto 20 %
- Expresión oral 20%

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas.

### Criterios de calificación

-----

El alumnado tendrá a su disposición los criterios de evaluación de cada prueba así como el sistema

de puntuación (pruebas, trabajos, tareas de clase, tareas autónomas).

De forma general los criterios son:

- Conocimiento demostrado de los contenidos teóricos de la asignatura; este conocimiento se fundamentará en la adecuación de la respuesta a la pregunta, la corrección lingüística en la expresión oral y escrita de un nivel intermedio del MCERL y la coherencia discursiva y cultural.
- En la producción oral se verificará si el aprendiz se expresa con relativa facilidad y emplea estructuras o expresiones que se han introducido en este nivel de B1. Se analizará si la pronunciación del estudiante es clara, aunque pueda aún presentar problemas con algunos sonidos usuales en el nivel intermedio.
- Cumplimiento de plazos de entrega.
- Formato y estilo adecuados en la presentación de tareas y trabajos.

## **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

#### Contexto CIENTÍFICO

- recopilación de información desde fuentes diferentes para ejercer el razonamiento crítico
- comparación de las onomatopeyas y de expresiones fijas muy comunes para aplicar el principio fundamental de lingüística (la arbitrariedad de los signos lingüísticos) al aprendizaje de una lengua extranjera

#### Contexto PROFESIONAL

- redacción de glosarios
- toma de palabra en público
- participación en foros
- alfabetización digital

#### Contexto INSTITUCIONAL

- manejo del LMS Moodle
- búsquedas en la biblioteca (recursos en formato papel y digital)

#### Contexto SOCIAL

- interacciones (role play) en situaciones comunes de la vida cotidiana en Francia
- realización de trabajos colaborativos

### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Módulo 1: semanas 1-3

Módulo 2: semanas 4-6

Módulo 3: semanas 7-8

Módulo 4: semanas 9-10

Módulo 5: semanas 11-12

Módulo 6: semanas 13-15

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS: online y en papel.

Documentos audiovisuales de actualidad y cultura francófona.

Diccionarios y repertorios de vocabulario.

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

1. Expresarse e interactuar oralmente en francés en contextos culturales específicos de la vida cotidiana y laboral al nivel B1 del Marco Europeo Común para las lenguas (CT1, CT3,CT4, CT5, CE1, CE2, CE3, OE1, OE2).
2. Aplicar las reglas de la gramática francesa en la redacción de textos cortos con y sin material de ayuda y relacionados con aspectos concretos de la vida cotidiana y laboral al nivel B1 del Marco Europeo Común para las lenguas (CT3, CT4, CE1, CE2, CE3, CE4, OE1, OE2, OE5).
3. Usar adecuadamente el vocabulario básico del entorno laboral y social como por ejemplo los medios de comunicación, los medios de transporte, el medioambiente, las fiestas francesas, las vacaciones (actividades), los viajes, los países (CT1, CT3, CT4, CT5, CE1, CE5, OE1).
4. Distinguir entre las realidades sociales de su país de origen y de Francia en relación con los medios de comunicación, las fiestas y las relaciones profesionales (CT1, CE2, O1).

### **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

COORDINADORA :

Dra. Ángeles Sánchez

Despacho 1- Edificio Humanidades (previa cita)

Consultar horario en página Web Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación ([www.dfmti.ulpgc.es](http://www.dfmti.ulpgc.es))

Las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes:

- Reunión inicial (semana 1) en horario de tutoría para conocer las circunstancias y las necesidades especiales de apoyo/seguimiento de los estudiantes afectados (anunciado en el campus virtual de la asignatura).
- Reuniones, a petición del estudiante, en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.
- Seguimiento individual, cada 15 días, de los progresos y del cumplimiento de los requisitos de la asignatura a través de un informe completo de la actividad de clase. Consejos y ayuda específica, si procede, para un mejor rendimiento académico.

### **Atención presencial a grupos de trabajo**

El profesor atenderá, en los horarios y lugares previstos por la Facultad para tales efectos, y asesorará a los alumnos en pequeños grupos para tareas puntuales. Previa cita.

### **Atención telefónica**

El profesor atenderá, en los horarios y lugares previstos por la Facultad para tales efectos, y asesorará a los alumnos en pequeños grupos para tareas puntuales.

## Atención virtual (on-line)

Se recomienda el uso de este medio electrónico para solicitar atención presencial individualizada.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Ángeles Sánchez Hernández** (COORDINADOR)

**Departamento:** 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Ámbito:** 335 - Filología Francesa

**Área:** 335 - Filología Francesa

**Despacho:** FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Teléfono:** 928451718 **Correo Electrónico:** [angeles.sanchez@ulpgc.es](mailto:angeles.sanchez@ulpgc.es)

## Bibliografía

### [1 Básico] Le nouvel Édito B1 /

VV.AA.

Santillana,, Madrid : (2016)

9788490492062

### [2 Recomendado] Stupeur et tremblements: roman /

Amélie Nothomb.

Albin Michel,, Paris : (1999)

2-226-10950-1

### [3 Recomendado] Vol de nuit /

Antoine de Saint-Exupéry.

Gallimard,, Paris : (1931)

2070360040

### [4 Recomendado] Mémoires de deux jeunes mariées

Balzac

- (2022)

978-2-401-08630-2

### [5 Recomendado] La grammaire des premiers temps : B1-B2 /

Dominique Abry, Marie-Laure Chalaron.

Presses universitaires de Grenoble,, Fontaine : (2015) - (Nouvelle éd.)

978-2-7061-2285-9

### [6 Recomendado] Oscar et la dame rose /

Eric-Emmanuel Schmitt ; présentation, notes... par Josiane Grinfas-Bouchibti.

Magnard,, Paris : (2002)

978-2-210-75531-4

### [7 Recomendado] Monsieur Ibrahim et les fleurs du Coran /

Eric-Emmanuel Schmitt ; présentation, notes... par Josiane Grinfas-Bouchibti.

Magnard,, Paris : (2001)

---

**[8 Recomendado] Grammaire progressive du français des affaires :avec 350 exercices : niveau intermédiaire /**

*Jean-Luc Penfornis.*

*Cle-International,, Paris : (2014)*

978-2-09-038105-4

---

**[9 Recomendado] La tresse /**

*Laetitia Colombani.*

*Grasset & Frasnuelle,, Paris : (2017)*

978-2-253-90656-8

---

**[10 Recomendado] Grammaire contrastive: para hispanohablantes.**

*Marcella di Giura, Javier Suso López ; directeur d'ouvrage, Jean-Claude Beacco.*

*Cle,, [Paris] : (2013)*

978-2-09-038027-9

---

**[11 Recomendado] Le bon usage /**

*Maurice Grevisse, André Goosse.*

*De Boeck Supérieur,, Louvain-la-Neuve : (2016) - (16e éd.)*

978-2-8073-0069-9

---

**[12 Recomendado] Nouvelles du monde**

*Noura Bensaad, Amélie Charcosset, Héliane Koscielniak*

*- (2013)*

9782278082551

---

**[13 Recomendado] Déclaration des droits de la femme et de la citoyenne**

*Olympe de Gouges*

*- (2021)*

978-2-401-07847-5